



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA
“Año del Fomento a las Exportaciones”

INVI-DAF-CM-2018-0025

13 DE JUNIO 2018

El Instituto Nacional de la Vivienda en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, les invita formalmente a presentar cotización **Para la compra de (300) Medallas con logo en relieve, full color para uso de la Dirección General.**

Los interesados tienen plazo hasta las 2:00 p.m., del viernes 15 de Junio para presentar sus cotizaciones, debidamente acusadas. La no presentación de la misma, supondrá para el INVI la declinatoria por parte del oferente invitado a participar en esta modalidad de compra. Solo se aceptaran las propuestas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social. **Las MIPYMES, deben anexar una certificación del Ministerio de Industria y Comercio que las acredite como tal.**

Div. de Compras y Contrataciones

Tel. (809)-732-0600 ext. 2019

Fax. (809)-227-5803

compras@invi.gob.do

